

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, fijando fecha para continuación de audiencia virtual, que por dificultades de orden tecnológico no pudo continuar y se hizo necesario suspender. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, 19 de agosto de 2021

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Diecinueve (19) de Agosto de dos mil veintiuno (2021). -

Auto:	1568
Actuación:	REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante:	OSCAR JAVIER CUSPOCA SALAMANCA
Demandada:	FÁTIMA DEL PILAR CADENA ESPELETA
Radicado:	76-001-31-10-001-2020-00314-00
Providencia:	Auto fija fecha para continuación de audiencia

En atención a las dificultades de orden tecnológico que se presentaron en la audiencia, no fue posible continuar con la misma.

Pese a que se intentó continuar con la diligencia a través de la plataforma Teams las dificultades tecnológicas persistieron; razón por la cual se hizo necesario suspender la audiencia y fijar una nueva fecha para su continuación

En mérito de lo anterior, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI,**

RESUELVE:

PRIMERO. - REPROGRAMAR la audiencia dentro del presente proceso de Revisión de Cuota Alimentaria para el día **26 de OCTUBRE de 2021**, a partir de las **9:30 A.M.**

SEGUNDO. - La audiencia se llevará a cabo a través de la plataforma dispuesta por la Rama Judicial para tales efectos.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucia Gonzalez', with a small superscript '7' to its upper right.

OLGA LUCIA GONZALEZ
Jueza